



DECRETO ALCALDICIO N° 3169
COMETIDO FUNCIONARIO
A HONORARIOS
QUILLÓN, 04 AGO 2015

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometidos Funcionarios según fechas detalladas de los Funcionarios (as), autorizada por el Administrador Municipal,
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 413, de fecha 08.05.13, que delega facultades en el Administrador Municipal,
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25.10.2013, que nombra a Don Vladimir Peña Mahuzier como Administrador Municipal,
- 5.- El Decreto Alcaldicio N°3969, de fecha 10.12.14, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2015,
- 6.- Sentencia de proclamación de Alcalde N° 14 de fecha 30.11.2012 del tribunal electoral de la Región del Biobío.
- 7.- Las facultades que le confiere la Ley N°, 18.695, de 1988 Orgánica Constitucional de municipalidades, a los señores Alcaldes.

DECRETO:

1.- DESÍGNENSE en Cometido de Funcionario a Honorarios a los funcionarios de las tablas que a continuación se indican y páguese el viático legal correspondiente según se indique al pie de la tabla:

NOMBRE	DESDE	HASTA	ASISTE A
GUILLERMO ESCARES MUÑOZ	31/07/2015	31/07/2015	CHILLAN: DIFUSION DE ACTIVIDADES MUNICIPALES Y RE
GUILLERMO ESCARES MUÑOZ	28/07/2015	28/07/2015	CHILLAN: ENTREGA MATERIAL AU
GUILLERMO ESCARES MUÑOZ	27/07/2015	27/07/2015	RANQUIL: RENION VIÑATEROS

2.- PAGUESELE al funcionario antes señalado el Viático legal correspondiente a un **40%** de dicha Asignación equivalente al Grado **12°** de la EMS, más la cancelación de pasajes si procede.-

NOMBRE	DESDE	HASTA	ASISTE A:
DANIEL COLOMA HUEICO	31/07/2015	31/07/2015	BULNES-CHILLAN: TRAMITES JUDICIALES

3.- PAGUÉSELE al funcionario señalado anteriormente el Valor de un Viático correspondiente a un **40%** equivalente al Grado **08°** de la EMS, más la cancelación de pasajes si procede.-

NOMBRE	CALIDAD	DESDE	HASTA	ASISTE A
SUSANA PEDREROS MENDEZ	HONORARIOS	29/07/2015	29/07/2015	CHILLAN: SEMINARI
NATALIA AEDO CONCHA	HONORARIOS	29/07/2015	29/07/2015	CHILLAN: SEMINARI

4.- PAGUESELE al funcionario antes señalado, el Viático legal correspondiente a un **40%** de dicha Asignación equivalente al Grado **12°** de la EMS, NO corresponde devolución de pasajes.-

NOMBRE	CALIDAD	DESDE	HASTA	ASISTE A
DAYSÍ PADILLA BETANZO	HONORARIOS	28/07/2015	28/07/2015	CHILLAN: ENTREGA
MARION GARCIA GONZALEZ	HONORARIOS	28/07/2015	28/07/2015	CHILLAN: SEMINARI
ELIZABETH VERDUGO OSORIO	HONORARIOS	28/07/2015	28/07/2015	CHILLAN: SEMINARI

5.- La funcionaria a Honorarios señalada anteriormente **NO TENDRA DERECHO** a percibir Asignación de Viático, pero tendrá derecho a la devolución de pasajes por traslado previa presentación de los mismos.-

NOMBRE	CALIDAD	DESDE	HASTA	ASISTE A
PAMELA GARRIDO MELO	HONORARIOS	31/07/2015	31/07/2015	CHILLAN: PRIMERA

6.- La funcionaria a Honorarios señalada anteriormente **NO TENDRA DERECHO** a percibir Asignación de Viático ni a la devolución de pasajes.-

ANÓTESE, REGISTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE "

ETV/APB/apb
DISTRIBUCION:

- ARCHIVO OFICINA DE PERSONAL
- SECRETARIO MUNICIPAL